

## ITALIA

### PENSIONES Y PENSIONISTAS EN 2012: UN ANÁLISIS DE GÉNERO.-

---

En julio el INPS ha publicado un análisis sobre las diferencias de género en las prestaciones de pensión, referido al año 2012 (últimos datos oficiales). En dicho año, se pagaron 23.577.983 pensiones; de ellas, el 56,3% a mujeres y el 43,7% a hombres.

Los perceptores de pensión han sido, en ese mismo año, 16,6 millones. Las mujeres representan el 52,9% del total (8,8 millones), pero perciben sólo el 44% de los 271.000 millones de euros pagados.

El importe medio anual de las prestaciones cuyo titular es una mujer es de 8.965 euros, el 60,9% del de las pensiones con titularidad masculina, que es de 14.728 euros.

De los 626.408 nuevos pensionistas de 2012, las mujeres representan el 52% y perciben rentas más bajas (10.953 euros, frente a los 17.448 de los hombres).

El número de prestaciones percibidas por las mujeres es como media superior a la de los hombres; por consiguiente, la diferencia económica de género se reduce al 42,9% si se calcula sobre la renta percibida por cada persona (19.395 euros para los hombres y 13.569 para las mujeres).

Entre 2002 y 2008, el abanico de pensiones entre hombres y mujeres ha aumentado en 2,1 puntos (4,4 puntos con referencia a los importes medios de cada prestación); a partir de 2008 se ha observado una reducción progresiva que, sin embargo, ha mantenido los niveles de desigualdad superiores a los de 2004.

Más de la mitad de las mujeres (52%) cobra menos de mil euros mensuales; mientras que los hombres cuya pensión está por debajo de esta cifra representa el 32,2% del total.

El número de hombres (178.000) con una renta de pensión de al menos 5.000 euros mensuales es el quíntuplo del de las mujeres (33.000).

Las desigualdades de género son mayores en las regiones del Norte, tanto con referencia a los importes medios de cada prestación como en relación con la renta media de los beneficiarios.

La proporción entre el número de pensionistas residentes y la población ocupada – tasa de dependencia – es desfavorable a las mujeres, con 90,2 pensionistas por cada 100 trabajadoras, mientras que para los hombres la proporción es de 56,5 a 100.

También la tasa de jubilación (población entre el número de pensiones y la población residente) es mayor entre las mujeres (43,1%) que entre los hombres (35,6%).